

LOS FOROS ESTUDIANTILES COMO ESPACIOS
 PARA LA **FORMACIÓN**
 CIUDADANA: UNA EXPERIENCIA POLÍTICA

**STUDENT FORUMS AS SPACES
 FOR CITIZENSHIP EDUCATION: A
 POLITICAL EXPERIENCE**

JESÚS NOLASCO NÁJERA
 JUDITH ADRIANA DÍAZ RIVERA

Texto recibido: 14 de agosto de 2018.
 Texto aprobado: 22 de octubre de 2018

Resumen: El presente artículo describe y analiza la importancia de promover espacios académicos como los foros estudiantiles enfocados en desarrollar una formación ciudadana sustentada en el diálogo, la argumentación y la tolerancia. Recupera la experiencia de los foros estudiantiles realizados en el año 2013 en el contexto de actualización curricular en el CCH, en el cual se pudo observar la preocupación y el involucramiento de un amplio número de alumnos que influyó en el rumbo de dicho proceso académico e institucional.

Palabras clave: estudiantes, jóvenes, participación, escuela, educación para la ciudadanía

Abstract: *This article describes and analyzes the importance of promoting academic areas such as student forums focused on developing citizen education based on dialogue, argumentation, and tolerance. The experience of the student forums carried out in 2013 is recovered in a context of curricular update in the CCH, in which it was possible to observe the concern and involvement of a large number of students that influenced the course of this academic and institutional process.*

Keywords: *Students, young people, participation, school, citizenship education.*

El desarrollo de sociedades democráticas tiene como requisito indispensable la participación de los ciudadanos en la vida política y social. Sin embargo, el Instituto Mexicano de la Juventud IMJUVE (2012), señala que en México, el interés de los ciudadanos por la política es escaso, pues la consideran como un asunto complejo y ajeno a sus condiciones de vida, situación que se acentúa en el sector juvenil.

Para contrarrestar esta situación, Conde, (2015) se ha señalado que “el espacio escolar debiera desempeñar un papel clave en la educación para la ciudadanía, entendida como “una cualidad moral del sujeto, sus-

procesos electorales que organiza la Universidad para elegir representantes consejeros, en los que se observa que la cantidad de votantes no rebasa el 5% de un total de electores de más de 60 mil alumnos” (p.6). Es algo contradictorio en una institución que figura una historia política de permanente participación de su comunidad.

Un aspecto que condiciona la participación política en los planteles es el escaso espacio formal e informal para ello; además, por lo regular dichos ámbitos son poco democráticos ya sea en sus instrumentos o en su capacidad de representar y atender los intereses, expectativas y realidades de los estudiantes y de la comunidad.

FOROS ESTUDIANTILES ENFOCADOS EN DESARROLLAR UNA FORMACIÓN CIUDADANA SUSTENTADA EN EL DIÁLOGO

tentada en el sentido de pertenencia a una comunidad política y expresada tanto en la voluntad de actuar en ella, como en las competencias necesarias para hacerlo” (p.14). Para lograr lo anterior es necesario promover el involucramiento de los alumnos en la vida escolar, como preámbulo de su participación en la esfera nacional e internacional.

Al mismo tiempo, “diversos expertos han señalado la importancia de indagar la visión que los estudiantes tienen sobre la escuela, pues es a ellos a quienes se dirigen los procesos de enseñanza-aprendizaje” (Guzmán y Saucedo, 2007). Además, se ha documentado, que, “al ampliar la participación de los jóvenes en ámbitos sustantivos para la mejora de sus planteles, se promueve su identidad con la escuela y con ello su permanencia en la misma” (INEE, 2017).

En el Colegio de Ciencias y Humanidades (2001), una de las dos instancias de bachillerato de la UNAM, “la participación política de los estudiantes a través de los medios institucionales y no institucionales es mínima, si la comparamos con el número de alumnos que tiene. Tal es el caso de los

Por ejemplo en el Consejo Técnico, máxima autoridad del CCH, “los alumnos son el sector que tiene menos capacidad para participar en la toma de decisiones: 1) Tienen poca representatividad con diez consejeros (cinco propietarios y cinco suplentes) de 57 integrantes” (Reglamento ENCCH, 2018), es decir, dentro del Consejo cuentan con menos del 15 por ciento de los votos¹; “2) duran en el cargo dos años, mientras que los profesores duran seis, y las autoridades el tiempo de su gestión, que puede ser hasta ocho años” (CCH, 2016), 3) la discusión en las comisiones y las plenarias se realizan en las oficinas de la Dirección General del CCH (DGCCH) ubicada en Ciudad Universitaria, muy alejada de sus casas o de sus escuelas; con sesiones que, por lo general, abarcan horarios tanto del turno matutino como del vespertino; 4) los temas tratados pocas veces tienen que ver con asuntos estudiantiles por lo que muestran ‘poco’ conocimiento de la institución (por ejemplo,

¹ Otros escenarios de participación estudiantil en los órganos de gobierno del Colegio son los Consejos Internos de cada uno de los cinco planteles del Colegio, en nivel bachillerato el Consejo Académico del Bachillerato, y en nivel central, el Consejo Universitario.

discutir convocatorias a preesas para docentes, periodo de licencias o protocolos para profesores de carrera, entre otros)².

Por estas razones, crece la ausencia de los consejeros estudiantes conforme avanzan los ciclos escolares, sumado a que su nula experiencia política los hace reproducir esquemas tradicionales como alejarse desde el día en que fueron electos de sus representados estudiantes, no realizar ninguna consulta o reunión informativa o subordinarse a las acciones o discursos de los directivos.

Respecto a la participación de los jóvenes en los espacios no institucionales, como las asambleas estudiantiles, también es mínima, entre otros factores porque: 1) se realizan en

se hacen responsables, pues el amplio número de votantes por lo regular se va de la escuela después de las votaciones

Grosso modo estos dos espacios de participación política de los estudiantes, que no los únicos, si bien representan importantes experiencias para su formación ciudadana, pocas veces proporcionan reales ejercicios democráticos, por lo que deben ser renovados y complementados. Más que negar o cancelar este tipo de participación representativa y directa, podría abonar a su mejoramiento si cuentan con una comunidad informada, acostumbrada al debate y a la reflexión de opiniones diversas, habituada a tomar decisiones con argumentos veraces y,

LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS ESTUDIANTES EN LOS MEDIOS INSTITUCIONALES Y NO INSTITUCIONALES ES MÍNIMA

las explanadas y aunque son los lugares más amplios de los planteles, no cabe el total de la comunidad; 2) se participa de modo directo y, entre más amplia es la asistencia, las posibilidades de intervención son menores; 3) con frecuencia son controladas por grupos reducidos que no solo establecen los temas y las formas de discusión, sino que además deciden quienes intervienen y en qué momento se toman decisiones; 4) existen tendencias políticas en las discusiones y cuando hay expresiones contrarias a ellas (como no suspender clases) existen expresiones de intolerancia; 5) se decide por voto a mano alzada por lo que es obligada la presencia, al menos, a la hora de la votación³; y, de los acuerdos tomados, son los colectivos estudiantiles quienes parcialmente

sobre todo, a involucrarse en la discusión y solución de los problemas comunes. Esto es quizás lo relevante de la promoción de espacios académicos y políticos, como los foros estudiantiles.

EL FORO ESTUDIANTIL EN EL CONTEXTO DE LA ACTUALIZACIÓN CURRICULAR EN EL CCH

De acuerdo con el *Diccionario de la Real Academia Española*, foro, del latín *fórum*, se refiere a una reunión de personas competentes en determinada materia, que debaten ciertos asuntos ante un auditorio que a veces interviene en la discusión (DRAE, 2018). Para el caso escolar, el foro puede tener un carácter formal o informal (institucional o no institucional) y, por lo general, aborda un tema, problema o actividad de interés de una comunidad. Una de sus principales normas, es que el foro permite a todos los integrantes del auditorio la libre expresión de sus ideas y opiniones, por lo que difundir los puntos de

² En los demás órganos de gobierno en donde los estudiantes tienen representantes, como el Consejo Universitario, el Consejo Académico del Bachillerato y los Consejos internos de los planteles, la situación que viven es muy similar a la que tienen en el Consejo Técnico.

³ Por ejemplo, una de las frecuentes acciones que deciden las asambleas son los paros de actividades; si en la asamblea del turno matutino se decidió el paro, en el vespertino la discusión que se promueve es simplemente el asumir la decisión.



vista es uno de sus objetivos, así como establecer conclusiones generales⁴.

La actualización de los programas de estudio (de 77 asignaturas) del CCH concluyó en noviembre de 2016, luego de alrededor de siete años de trabajo⁵. Si bien al inicio del

proceso se pretendió modificar también el plan de estudios, el contexto político generó dificultades que fueron prolongando y acortando el proceso académico. En un principio la difusión, que en su momento hicieron los órganos colegiados y las respectivas direcciones (la general y las de los planteles), involucró fundamentalmente al sector académico y de forma mínima a los estudiantes; ante esto, algunos alumnos y docentes consideraron insuficientes esos espacios. Derivado de esta inconformidad brotaron protestas estudiantiles (asambleas en planteles, marchas, mítines, consultas como en el plantel Oriente, y la toma de las instalaciones de la DGCCCH en

⁴ En términos procedimentales, el foro cuenta con una mesa que está integrada por moderador y secretario, y en ocasiones por algunos expertos sobre el tema. Otras normas básicas de los foros son: "ajustarse al tiempo definido para cada expositor, apegarse al tema y exponer con la mayor objetividad posible, levantar la mano para pedir la palabra, centrarse en el problema y evitar toda referencia personal" (Chávez, 2009, pág. 66).

⁵ El desarrollo de estos trabajos no fue continuo. Las primeras iniciativas del proceso se presentaron a finales de 2009 con la publicación de siete cuadernillos en los que se exponía un diagnóstico de diferentes ámbitos del Colegio (estudiantes, profesores, plan y programas de estudio, servicios académicos, entre otros). Sin embargo, el proceso fue suspendido debido al cambio de administración que se realizó en marzo de 2010. En diciembre de 2011

los trabajos fueron reiniciados con la publicación del *Diagnóstico institucional para la revisión curricular*.

febrero de 2013) que incidieron en el rumbo de la actualización, alargando el proceso, pero también generando nuevos espacios de diálogo entre la comunidad *cecebachera* y las autoridades, tal fue el caso del foro estudiantil.

Por iniciativa de los estudiantes consejeros técnicos y, en común acuerdo con otros consejeros (universitarios, académicos del bachillerato e internos), además del apoyo logístico de las direcciones respectivas, se realizó el 19 de abril de ese mismo año el 1er Foro Estudiantil para la Actualización del Plan y los Programas de Estudio. Tras una convocatoria abierta se conformó el Comité Organizador que integró a 200 jóvenes de los cinco planteles, y, con el apoyo de un profesor responsable en cada plantel (designado por cada director), se iniciaron los trabajos de coordinación del foro. Paralelamente, la Dirección General organizó reuniones de preparación con el Comité Organizador para conformar, por un lado, cuatro comisiones (Coordinación de mesas de discusión, Comunicación, Logística y Enlace), y por el otro, impartir talleres de preparación⁶ para cada comisión (moderar mesas, anotar las participaciones y redactar conclusiones; apoyo logístico, periodismo gráfico y escrito, y vinculación entre comisiones).

También la Dirección General, mediante una convocatoria abierta publicada en la *Gaceta CCH*, divulgó las bases del foro y abrió un sitio web dedicado al registro de ponencias <<http://www.cch.unam.mx/foro-sestudiantiles>>. Los estudiantes podían presentar su trabajo en forma individual o colectiva, con una extensión máxima de cinco cuartillas, en una de las tres líneas temáticas establecidas: 1) Propuestas para actualizar el Plan y los Programas de Estudio, 2) Condiciones de estudio en el aula, y 3) Servicios,

⁶ En general estos talleres tomaron como base las experiencias de algunos profesores participantes en el Modelo de Naciones Unidas de la UNAM.

seguridad y convivencia. El registro concluyó el 17 de abril con un total de 699 ponencias elaboradas por mil 200 estudiantes, siendo el tema de mayor interés el relacionado con las propuestas de actualización⁷. Un apoyo importante para los alumnos fue la participación de diversos profesores que fungieron como asesores y que los propios jóvenes designaron.

El 1er Foro Estudiantil se realizó el 19 de abril en los planteles Azcapotzalco, Naucalpan, Vallejo y Sur, en un horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 20:00 horas. En cada auditorio y sala, las mesas, la logística, las notas periodísticas y fotográficas, así como el enlace entre las comisiones fueron coordinadas por los estudiantes integrantes del Comité organizador⁸. Debido a su relevancia mediática⁹, el acontecimiento fue cubierto no sólo por los medios locales de los planteles, sino también por algunos periódicos de circulación nacional como *La Jornada*. En el plantel Oriente, a las 8:00 horas del mismo día que iniciaba el foro, se realizó una asamblea estudiantil que decidió cancelarlo tras una cerrada votación¹⁰.

La asistencia a los foros fue de alrededor de siete mil estudiantes en los cinco planteles (CCH, 2013). De acuerdo con las tres líneas temáticas establecidas, los as-



La asistencia a los foros fue de alrededor de siete mil estudiantes en los cinco planteles.”

⁷ El foro tuvo tres líneas temáticas: 1) Propuestas para actualizar el Plan y los Programas de Estudio, 2) Condiciones de estudio en el aula para la aplicación del Plan Actualizado, y 3) Servicios, seguridad y convivencia para la actualización del Plan Actualizado. El número de ponencias para cada línea temática fue de 329, 146 y 224, respectivamente.

⁸ Esta información quedó registrada en el Blog titulado “1º Foro para la Actualización del Plan de Estudios del CCH” que se ubica en la siguiente dirección electrónica <<http://comunidadcch-unam-oficial.blogspot.mx>> (consulta: 7 de marzo de 2017).

⁹ A raíz de la toma de la Dirección General del CCH en febrero de 2013, diversos medios nacionales se interesaron por el proceso de Actualización del Plan y los Programas de Estudio, y la opinión de la comunidad estudiantil y docente al respecto de éste.

¹⁰ No obstante, en días posteriores los estudiantes que estaban a favor de ese ejercicio, realizaron miniforos para presentar sus ponencias y pudieran ser tomadas en cuenta en el proceso de actualización.

pectos más abordados fueron: la importancia del aprendizaje del inglés (131 ponencias) y la educación física como materia curricular (106 ponencias); la necesidad de contar con profesores mejor preparados (62 ponencias) y la urgencia de tener comedores que ofrezcan alimentos nutritivos a precios accesibles (52 ponencias), así como la necesidad de tener instalaciones dignas como baños limpios y con servicio de agua permanente (48 ponencias) (CCH, 2013). La información surgida de este primer foro quedó resguardada por la Dirección General, pero debido a los cambios en la administración del año 2014, no fue posible concluir con la elaboración de una Memoria digital en la que serían publicados y sistematizados los trabajos de los estudiantes. Los alumnos participantes recibieron una constancia en una ceremonia realizada en el Museo Universitario de Ciencias y Artes (MUCA).

La valoración del foro puede hacerse en dos sentidos. Por un lado, la crítica a las autoridades y los responsables académicos en la recta final de la actualización, pues, debido a la coyuntura política —que acotó el proceso curricular a los programas de estudio, los cambios administrativos en la Dirección General y la desmovilización estudiantil—, las propuestas de los alumnos no fueron completamente analizadas ni consideradas. Con estos resultados es lógico y, como bien lo explica Conde (2015), que “los estudiantes tengan poca confianza para participar en los problemas de sus escuelas y signifiquen a la participación promovida por la institución como una *simulación colectiva*” (p. 36).

Por otro lado se reconoce que el foro fue un instrumento que promovió la participación de los alumnos (más del 10% de la matrícula), superando, de manera significativa, a otros espacios y mecanismos de participación formales e informales. El foro permitió que los jóvenes expresaran sus opiniones con libertad y crítica hacia la escuela y hacia la propia comunidad, lo que a su vez permitió identificar varias de sus necesidades e intereses sobre el funcionamiento de sus planteles, los problemas que perciben y su civilidad escolar. Es de destacar la partici-

pación de jóvenes que no habían tenido este tipo de experiencias políticas. Finalmente, el foro permitió observar a una comunidad cecehachera capaz de discutir un asunto común con tolerancia, respeto y organización.

Como se puede observar, promover la participación de los estudiantes en los asuntos de la escuela es una estrategia indispensable para impulsar su formación ciudadana, ya que implica su involucramiento en los problemas que le atañen, como es su desempeño escolar, el entorno de convivencia y recreación, y su desarrollo integral. Quizás el valor de hacerlo en las escuelas es que el empoderamiento de los alumnos tiene un acompañamiento académico, plural y dialógico que se suscribe a ideales democráticos. Lo complicado será que los demás sectores de la comunidad también deberán suscribirse a esos ideales, y reconocer a los alumnos como sujetos sociales.

ADENDA SOBRE EL CONTEXTO QUE VIVE EL COLEGIO (OCTUBRE DE 2018)

Actualmente el CCH vive una realidad que arrastra muchas dificultades institucionales relacionadas no sólo con un cambio de régimen político nacional, sino sobre todo con el deterioro de la vida social que vive el país, y el mundo en general. En el Colegio esto se ha ido traduciendo en una reestructuración que no necesariamente tiende a la democratización ni al mejoramiento de su desempeño escolar.

El hecho de que los estudiantes hayan tenido que recurrir reiteradamente (entre septiembre, octubre y noviembre de este año), a prácticas políticas como el paro de los planteles (o en su caso de las direcciones) por causas como la negligencia de las autoridades, la violencia porril, las malas condiciones de estudio o la necesidad de participación de los jóvenes, muestra, por un lado, la precariedad que ha venido sufriendo la vida académica: incremento de la violencia e inseguridad, deterioro de los espacios y proyectos colectivos y públicos, desigualdad laboral (de sus profesores) y falta de legitimidad de la autoridad y de los órganos colegiados, por mencionar

algunas. Por otro lado, también evidencia el gran espacio que se ha venido abriendo a otras formas de autoritarismo (de grupos políticos con intereses propios) y violencia de distintos tipos (porrismo, narcomenudeo, extorsiones, acoso, entre otros), que aprovechan, fundamentalmente, el permanente silencio de los académicos colocados en un estado de nulidad política y que contribuyen con el entorno de despolitización y desorganización de la comunidad.

En este contexto, en el Colegio se respira un ambiente de incertidumbre y desconfianza que en apariencia permite una normalidad institucional y escolar (la mayoría de los grupos escolares tiene clases, atienden sus programas de estudio, y realizan los trámites diarios), pero que en los hechos se subordina a minorías movilizadas (estudiantes y autoridades, sobre todo) en mesas de diálogo, asambleas, paros, consultas, y diversos mecanismos en los cuales

requiere todo recinto académico, y además posibilitará que el Colegio oriente su reestructuración institucional y de su comunidad, en un rumbo más incluyente y crítico, con perspectiva social.

REFERENCIAS

Ávila Chaves, Franklin. (2009). "El desarrollo de foros estudiantiles como estrategia para fortalecer la enseñanza de la Cívica. La experiencia del Primer Foro Regional de Gobiernos Estudiantiles". En *Revista Electrónica Educare*. Recuperado el 1 de septiembre de 2018 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194114401006>

Camacho, F. y Olivares, E. (2013, 19 de abril), "Participan mil alumnos en el primer foro sobre actualización de planes", *La Jornada*, sección Sociedad y Justicia. Recuperado el 7 de marzo de 2017 de <http://www.jornada.unam.mx/2013/04/19/sociedad/044n1soc>

ES IMPORTANTE QUE SE RECONOZCA A LOS ESTUDIANTES COMO SUJETOS CON CAPACIDAD DE TOMAR DECISIONES EN EL RUMBO DE SU INSTITUCIÓN

se disputan, las tomas de decisión que no trascienden en la solución de los problemas graves de los planteles.

Sin duda, como ha sido el planteamiento de este artículo, resulta necesario construir espacios de participación democráticos, en donde se articulen, en pleno acuerdo, los sectores estudiantiles, docentes, de los trabajadores administrativos, y de las autoridades, para generar esas acciones que tiendan a la democratización de las estructuras de participación y organización de los universitarios, y así resolver de mejor forma los problemas comunes. Para ello es importante que se reconozca a los estudiantes como sujetos con capacidad de tomar decisiones en el rumbo de su institución, y que los docentes se involucren de forma más directa en esos temas. Esto permitirá recuperar la confianza y la tranquilidad que

Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), (2001, 10 de octubre) El Colegio de Ciencias y Humanidades. Modelo y prácticas, en *Gaceta CCH*. Suplemento Especial, número extraordinario 4.

----- (2013), *Resumen de las ponencias del primer foro estudiantil para la Actualización del Plan y los Programas de Estudio*. Recuperado el 10 de noviembre de 2016 de <http://www.cch.unam.mx/actualizacion/alumno#tabs-6>

----- (2016), *Página principal del CCH*. Recuperado el 16 de febrero de 2016 de <http://www.cch.unam.mx/consejo>.

Conde, S. (2015). *Formación ciudadana en México*, México, Instituto Nacional Electoral (INE).

Diccionario de la Real Academia Española (2018). Recuperado el 11 de agosto de 2018 de <http://dle.rae.es/srv/fetch?id=IGVoNxB>.



Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (2018). Reglamento Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades. Recuperado el 21 de agosto de 2018 de <https://www.cch.unam.mx/consejo/>.

Guzmán, C. y Saucedo, C. (2007). *La voz de los estudiantes. Experiencias en torno a la escuela*. UNAM/Ediciones Pomares.

Instituto Mexicano de la Juventud e Instituto de Investigaciones Jurídicas IMJUVE/IIJ-UNAM (2012), *Encuesta Nacional de Valores*

en Juventud 2012, México, IMJUVE/IIJ-UNAM.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2017). *Directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior*. México: INEE.

Jiménez, A. (2013, 20 de abril). “Programas de estudio son analizados por alumnos”, *La Jornada*, sección Sociedad y Justicia. Recuperado el 7 de marzo de 2017 de <http://www.jornada.unam.mx/2013/04/20/sociedad/037n2soc>.